



PRORROGA ORDEN DE COMPRA 145157

Desde Pedro Jesus Correa Daza <corread@sena.edu.co>

Fecha Vie 2/05/2025 8:35 PM

Para Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>

CC Karina Stefany Otalora Morales <kotalora@sena.edu.co>; Johanna Vanessa Holguin Cardenas <jholguinc@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (713 KB)

2.- SOLICITUD AUTORIZACIÓN PRORROGA 145157.pdf; 3.- GCCON-F-031-InformedesupervisionV03.pdf; C.E.(IMG) - 15-1-2025-002985-(15)-159111-+ (E) ANGELA MARÍA MONTOYA CASTRO-PRORROGA.pdf;

Ingeniera
Angela María Montoya Castro
Subdirectora(E)
Centro Minero

Cordial saludo

Como supervisor de la orden de compra 145157, remito solicitud realizada por la empresa Panamericana, el cual solicita la prorroga de la orden de compra 145157, según justificación emitida por la empresa y que se encuentra justificado en la documentación adjunta, lo que ocasiona que la entrega sea superior a la fecha de vencimiento.

Por lo anterior y en aras de cumplir con la ejecución total de la orden de compra, nos permitimos solicitar ampliación a la fecha de vencimiento para el 19 de Mayo de 2025 como fecha límite de entrega. Le solicito se realice el tramite en plataforma para que sea aprobada la solicitud.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,



Pedro Jesús Correa Daza

Coordinador Programas Especiales

Centro Minero - Instructor G17

corread@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext: cel: 3107623527

Veredá Morcá, Morca



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Pedro Jesus Correa Daza <corread@sena.edu.co>
Enviado: martes, 29 de abril de 2025 7:33 p. m.
Para: Karina Stefany Otalora Morales <kotalora@sena.edu.co>
Cc: Cifuentes Trujillo, Hector Dario <hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co>;
LeidyCarolina.FrancoHernandez@cencosud.com.co <leidycarolina.francohernandez@cencosud.com.co>
Asunto: Re: PRORROGA ORDEN DE COMPRA 145157

5Cordial saludo

En respuesta a la solicitud de la empresa Cencosud bajo la Orden de Compra 145157 se aprueba la solicitud de prórroga, para que se le de su tramite respectivo.

Quedo atento a sus comentarios.

Pedro Jesus Correa Daza

Coordinador Programas Especiales
Centro Minero . Instructor G17
corread@sena.edu.co
PBX: 5461500 Ext: Cel: 3107623527
Vereda Morca, Sogamoso

From: Franco Hernandez, Leidy Carolina <LeidyCarolina.FrancoHernandez@cencosud.com.co>
Sent: Monday, April 28, 2025 12:43:12 PM
To: Karina Stefany Otalora Morales <kotalora@sena.edu.co>; Pedro Jesus Correa Daza <corread@sena.edu.co>
Cc: Cifuentes Trujillo, Hector Dario <hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co>
Subject: PRORROGA ORDEN DE COMPRA 145157

Buen día,

Cordial saludo,

Solicito su ayuda con la prórroga de la orden de compra #145157 hasta el 19 de Mayo de 2025. Anexo oficio con solicitud formal.

Cordialmente,
Leidy Carolina Franco Hernandez.
Analista Venta Estatal
CENCOSUD COLOMBIA S.A.
leidycarolina.francohernandez@cencosud.com.co

AVISO LEGAL:

Este mensaje es confidencial y contiene información amparada por el secreto profesional. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo a este e-mail y luego elimínelo de su sistema. El contenido de este mensaje no deberá ser copiado ni divulgado a ninguna persona.

AVISO LEGAL:

Esta mensagem é confidencial e contém informações legalmente privilegiadas. Se você recebeu este e-mail por engano, por favor, informe-nos imediatamente respondendo a este e-mail e, em seguida, exclua-o do seu sistema. O conteúdo desta mensagem não deve ser copiado ou divulgado a qualquer pessoa.

LEGAL NOTICE:

This e-mail is confidential and contains legally privileged information. If you have received this e-mail by mistake, please notify us immediately by responding to this e-mail and then delete it from your system. You should not copy this message or disclose its contents to anyone.

**Pedro Jesus Correa Daza**

Centro Minero - Instructor G17
corread@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82505
Vereda Morca



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.